

CIRCULAR No. **E 0209**

700.40.10

Yopal, 19 de Junio de 2025

PARA: Directivos Docentes y Docentes de las Instituciones Educativas Beneficiarias del Departamento de Casanare.

ASUNTO: Seguimiento Herramientas Tecnológicas (Tablets) en ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de la Calidad Educativa Mediante Habilidades Digitales en el Departamento de Casanare BPIN 2024005850002"

Respetados Directivos Docentes y Docentes,

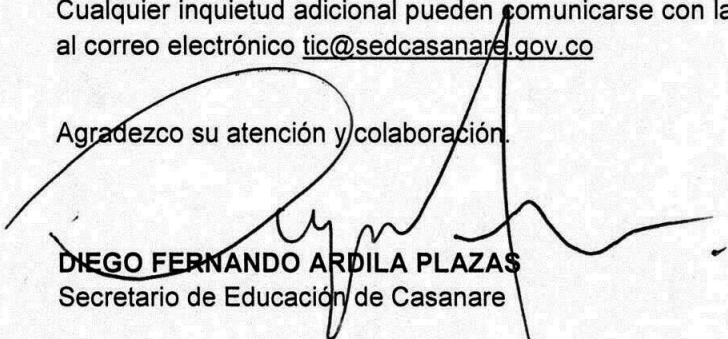
La Gobernación de Casanare, a través de la Secretaría de Educación Departamental con el objeto de promover la apropiación y el uso pedagógico de los Medios y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), ha venido realizando el seguimiento a las actividades del proyecto "Fortalecimiento de la Calidad Educativa Mediante Habilidades Digitales en el Departamento de Casanare", el cual está en ejecución por la Universidad Internacional del Trópico Americano "UNITRÓPICO"

Por lo anterior, con el objeto de verificar el buen uso y manejo de los recursos educativos y de las Herramientas Tecnológicas entregadas en la vigencia 2024, se está solicitando una información a través de un formulario, la cual debe ser enviada por medio del siguiente el link: https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=P_v8MQuKtUq3knTJBiucjvykvJpuBWpKik79v_LQq06xUN0xMNU9Dc3QVo4Tl0xVEdZMFJUWDE5WC4u.

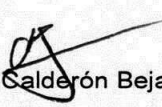
De igual forma se solicita especificar las fallas y/o inconvenientes que han presentado las Tablets, accesorios o el software, dicha información deberá ser enviada antes del 11 de julio de 2025.

Cualquier inquietud adicional pueden comunicarse con la Ing. Rubiela Estepa al celular 3204481697 o al correo electrónico tic@sedcasanare.gov.co

Agradezco su atención y colaboración.



DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare



Revisó: Diego Alexander Calderón Bejarano, Director Técnico de Calidad Educativa.

Proyectó: Argenis Barrera Valderrama, Profesional Universitario 

Elaboró: Rubiela Estepa, Profesional de Apoyo 